



PLAN DE ESTUDIOS SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ANÁLISIS CLÍNICOS

Código de Programa / Carrera / Mención: SEG14

FUENTE / ELABORACION: Facultad de Ciencias Biológicas	REVISADO POR: Comisión de Licenciamiento Institucional	APROBADO POR: Consejo Universitario Resolución N° 039-2019-CU
Dra. ADELA G. CHAMBERGO LLONTOP DECANA	M.Sc. MARIA ROSA VASQUEZ PEREZ PRESIDENTA	Dr. JORGE AURELIO OLIVA NUÑEZ RECTOR

I. OBJETIVOS ACADÉMICOS:

1.1. OBJETIVO GENERAL

- Formar y capacitar especialistas en el campo de los Análisis Clínicos

1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Formar especialistas en Análisis Clínicos con capacidad, criterio ético y responsabilidad profesional para la gestión y dirección del laboratorio de análisis clínicos
- Actualizar al especialista en Análisis Clínicos en metodología analítica, sistema de evaluación e interpretación de los resultados de los análisis clínicos.
- Perfeccionar las habilidades y actitudes necesarias en el especialista en Análisis Clínicos para su desempeño en las áreas que conforman el laboratorio de análisis clínicos
- Promover la interacción del especialista en Análisis Clínicos con el equipo de salud para la investigación científica, diagnóstico, tratamiento específico, prevención, control e investigación científica de las enfermedades.

II. REQUISITOS DE INGRESO

- Solicitud dirigida al Rector, según formulario especial.
- Copia del título profesional de Licenciado en Biología, Licenciado en Biología Microbiología - Parasitología, Licenciado en Biología Botánica y Licenciados en Biología Pesquería - Zoología autenticado por fedatario de la Universidad de origen
- Los Licenciados en Biología Botánica y Licenciados en Pesquería-Zoología, deberán presentar documentación que acredite investigaciones y/o capacitaciones en el campo clínico.
- Certificado original de estudios de pre grado.
- Partida de nacimiento original.
- Currículo vitae documentado.
- Copia fotostática del DNI
- Cuatro fotografías de 2.4 x 3.0 cm. con antigüedad no mayor de tres meses.
- Comprobante de pagos.
- Constancia de experiencia profesional.

III. PERFIL DEL EGRESADO

El especialista en Análisis Clínicos se define por las habilidades y competencias siguientes:

- Ejecuta análisis clínicos de muestras biológicas humanas, actuando bajo normas de calidad y bioseguridad.
- Valida los resultados técnicos para la ayuda al diagnóstico y a la investigación científica en el campo de los análisis clínicos.
- Identifica microorganismos y parásitos en muestras biológicas humanas.
- Realiza análisis inmunológicos y serológicos para la ayuda al diagnóstico y a la investigación científica en el campo de los análisis clínicos
- Utiliza técnicas moleculares para el diagnóstico e investigación científica
- Publica resultados de investigaciones ejecutadas en el área de su especialidad en revistas indexadas o reconocidas en el ámbito científico, que permitan la difusión de nuevo conocimiento para el desarrollo del área de Análisis Clínicos.
- Gestiona el funcionamiento ético y responsable del laboratorio de análisis clínico
- Interactúa en el equipo de salud para la investigación científica, diagnóstico, tratamiento específico, prevención y control de las enfermedades.

IV. PLAN DE ESTUDIOS: 42 créditos

PLAN DE ESTUDIOS
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ANÁLISIS CLÍNICOS
(Resolución N° 101-2017-FCCBB/D)

CICLO	CODIGO	CURSO	CARÁCTER (O/E)	HORAS			CREDITOS			TIPO DE CURSO (G/E/ES)	MODALIDAD (P/SP)
				T	P	TOTAL	T	P	TOTAL		
I	SCL01	Bioseguridad y gestión de la calidad en el laboratorio de Análisis Clínicos	O	48		48	3		3	G	P
	SCL02	Investigación Científica en Análisis Clínicos	O	32	32	64	2	1	3	G	P
	SCL03	Microbiología y Parasitología Clínicas	O	32	32	64	2	1	3	ES	P
	SCL04	Bioquímica Clínica	O	32	32	64	2	1	3	ES	P
	SCL05	Hematología	O	32	32	64	2	1	3	ES	P
	SCL06	Investigación en el Laboratorio Clínico I (Rotaciones)	O		224	224		7	7	ES	P
II	SCL07	Inmunología Clínica y Serología	O	32	32	64	2	1	3	ES	P
	SCL08	Técnicas Moleculares para el diagnóstico clínico	O	16	32	48	1	1	2	ES	P
	SCL09	Banco de Sangre y Hemoderivados	O	32	32	64	2	1	3	ES	P
	SCL10	Dosaje de Hormonas y Marcadores Tumorales	O	16	32	48	1	1	2	ES	P
	SCL11	Secreciones y exudados corporales	O	16	32	48	1	1	2	ES	P
	SCL12	Investigación en el Laboratorio Clínico II (Rotaciones)	O		256	256		8	8	ES	P

V. MALLA CURRICULAR

